



## Padre y madre en la prevención de adicciones

Por: Psic. Yusi Cervantes Leyzaola

Según la investigación “Patrones intergeneracionales en la adicción de los adolescentes”, publicada en la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) n° 56, septiembre-diciembre 2006, de la que publicamos una síntesis en *anudando*, el 65 por ciento de los padres de los adolescentes adictos del estudio estaban casados, frente al 93 por ciento de los padres no adictos. Punto por punto, los no adictos del estudio cuentan con mejores condiciones de vida familiar que los adictos: muchos menos problemas con la justicia y de consumo de alcohol y drogas en los padres, menos relaciones conflictivas entre los padres y entre los abuelos, menos padres periféricos y madres sobreprotectoras, menos carencias emocionales, límites y jerarquías mejor establecidos y más relaciones cercanas entre el adolescente y su padre y su madre. La conclusión, que no es nueva, ya muchos estudiosos del tema la han sostenido, es que un factor que favorece las adicciones es el de tener una familia disfuncional; mientras que, por el contrario, un factor protector y preventivo es el de una familia funcional.

**¿Qué es una familia funcional?** No es una familia perfecta, pero sí una que funciona en forma adecuada. Hay un padre y una madre atentos y comprometidos respecto a los hijos; los conflictos, que si los hay, se resuelven con respeto, preservando la dignidad de los miembros de la familia. Los padres interactúan y se apoyan mutuamente en la resolución del proyecto de vida que tienen en común y que incluye, como parte fundamental, la crianza de los hijos. Todos los miembros de la familia reciben la nutrición emocional necesaria –ternura, cariño, escucha, interés- y todos se saben valiosos para su familia.

Hablamos de padre y madre, sin embargo sabemos que hay muchas situaciones en las que los hijos deben ser criados por solamente uno de los padres -generalmente la madre-, por los abuelos, por los abuelos y la madre... en fin, hay muchas casos diferentes. ¿Estas

familias son necesariamente disfuncionales? En un sentido estricto, sí, puesto que las funciones paternas o maternas están incompletas; sin embargo, quienes crían a los niños pueden esforzarse por suplir en la medida de lo posible estas carencias, educarlos adecuadamente y procurar su felicidad. Sin embargo, siempre quedara un hueco, una huella, una nostalgia por el padre ausente.

Lo ideal es la familia completa, con padre y madre, porque cada uno de ellos tiene una función diferente en el desarrollo y la educación de los hijos. Y porque juntos se apoyan y complementan en esta delicada y trascendente tarea.

Ambos colaboran en dar vida, pero es la madre quien acoge al hijo en el vientre durante nueve meses. Durante la gestación, la madre necesita sentirse segura, protegida, respaldada y comprendida por su compañero. Si se siente bien, puede seguir trabajando casi hasta el final del embarazo, pero sintiendo la confianza de que si surgiera alguna complicación, puede dejar el trabajo y atenderse a ella y a su hijo sin mayor preocupación porque cuenta con el apoyo de su marido. Ya nacido el bebé, lo ideal es que la madre pudiera dejar de trabajar un tiempo para dedicarse plenamente a la maternidad. Para esto hace falta también que el padre asuma el papel de protector y proveedor de la familia. ¿Y qué tiene que ver esto con la prevención de las adicciones? Mucho, en realidad, porque cada vez nos resulta más evidente que durante la gestación y los primeros meses de vida se conforma la primera autoimagen de la persona, formada en gran medida por la imagen que reflejan los padres al hijo. Si el bebé recibe mensajes de ser bienvenido, que los padres están felices porque está aquí, si se siente acogido y protegido, esa primera autoimagen le dirá que es enormemente valioso y que está seguro con estos padres. Desde estas certezas, los próximos tres años construirá la seguridad básica en sí mismo. Y sabemos bien que una persona que se

siente valiosa, amada y segura, difícilmente caerá en adicciones destructivas.

Luego vienen los largos años de la infancia. La madre tenderá acoger y proteger al hijo; el padre tenderá a impulsarlo, a proponerle retos. Pero ambos deberán aceptarlo como es, al mismo tiempo que lo educan. Parte fundamental de la educación es la de poner límites y permitir que el hijo asuma las consecuencias de sus acciones equivocadas. Niños demasiado consentidos, a quienes se complace en todo, incapaces de tolerar la frustración, son también víctimas fáciles para las adicciones porque no han aprendido a tener dominio de sí mismos. Estos mismos principios valen para el hijo adolescente, sólo que aquí hay que tener más cuidado, estar más atentos y esforzarse día a día por mantener abiertos los canales de comunicación.

Muy importante es el ambiente que se vive en casa. Si el padre y la madre viven peleando, si hay problemas de alcoholismo o drogas, si el hogar es frío emocional-

mente, si los padres son en exceso críticos y/o autoritarios o si hay alguna otra situación grave que provoque gran tensión, es posible que se genere en el muchacho el deseo de salir huyendo. Entonces será más vulnerable y correrá el peligro de refugiarse en amistades no sanas y en el alcohol y las drogas, sin darse cuenta de que esta alternativa es peor que aquella de la que huye.

Los padres han de formar un hogar donde los miembros de la familia vivan bien, contentos, con cariño, cumpliendo con sus deberes pero también disfrutando su tiempo libre. Deben apoyarse mutuamente y formar un frente común en la educación de sus hijos. No hay nada que de tanto gozo y satisfacción como el de ser padres, pero es también la más grande responsabilidad. De que ésta se realice adecuadamente depende el futuro de México. <sup>a</sup>

# Consejo Estatal Contra las Adicciones

En caso de que usted desee obtener la revista anudando, favor de llenar este cupón y solicitarle en las oficinas del Consejo, ubicadas en Independencia No.97 Centro histórico.  
Tels. 2 12 04 08, 2 12 02 36 y 2 12 96 87.

O bien en nuestra dirección electrónica: [cconsejo\\_estatal@hotmail.com](mailto:cconsejo_estatal@hotmail.com)

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Tel \_\_\_\_\_